Reencuadrar el debate

Contra las armas nucleares por Rhianna Tyson

"En los arsenales de las potencias nucleares hay todavía unas 35 000 armas nucleares, miles de ellas aún en estado de alerta y listas para ser lanzadas. Cualquiera que haya sido la razón de ser de esas armas, hace largos años que dejó de existir. Los obstáculos políticos, morales y jurídicos o su uso efectivo reducen todavía más su utilidad estratégica, sin que disminuya, sin embargo, el riesgo de proliferación o de una guerra desencadenada por inadvertencia. Ciertamente no ayuda a lograr el objetivo de la no proliferación nuclear el hecho que los Estados poseedores de armas nucleares sigan insistiendo en que las armas en su poder aumentan la seguridad, mientras que las que están en manos de otros son una amenaza para la paz mundial. Si estuviéramos avanzando de manera constante hacia el desarme, la situación sería menos alarmante. Desgraciadamente, lo que ocurre es lo contrario." - Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas

lgo anda mal en el régimen de no proliferación y desarme nuclear. Aunque aparentemente está bien dotado de mecanismos jurídicos y políticos, en cuyo arsenal se cuentan el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP), la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de 1996, las resoluciones adoptadas por la Asamblea General durante decenios e incluso un grupo reciente de iniciativas plurilaterales y específicas, como la Iniciativa de seguridad frente a la proliferación, el régimen concebido para prevenir la catástrofe de una guerra nuclear sigue siendo inadecuado.

Esta insuficiencia se hace aún más patente cuando se compara con los regímenes que controlan otras armas de destrucción en masa. Aunque tiene sus propios retos que afrontar, la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas sigue estando relativamente bien financiada y bien situada para facilitar la aplicación de lo que estipula la Convención sobre las Armas Químicas. Incluso la Convención sobre las armas biológicas y toxínicas, que todavía carece de los mecanismos necesarios de verificación, ha logrado tipificar como delito no sólo el empleo y la amenaza del empleo de armas biológicas, sino también su fabricación, desarrollo y almacenamiento.

Mientras tanto, el régimen antinuclear parece tambalearse. Los progresos hechos en los últimos años han quedado prácticamente

invalidados: los acuerdos alcanzados por consenso han sido rechazados apenas unos años más tarde. A pesar de la amenaza que representan la proliferación por agentes estatales o no estatales, la probabilidad creciente de volver a los ensayos nucleares y el desarrollo de nuevas armas nucleares, un puñado de personas sigue considerando estas armas una fuente legítima de seguridad.

Todos los Estados Partes y organizaciones no gubernamentales (ONG) deberían considerar la séptima Conferencia de Examen del TNP, que tendrá lugar en mayo de 2005, como una oportunidad importante de revitalizar el régimen de desarme nuclear y transformarlo en una herramienta eficaz que pueda garantizar una verdadera seguridad colectiva. Sin embargo, primero debemos recuperar el terreno que se ha perdido en los últimos años con las amenazas de proliferación vertical y horizontal provenientes de diversas partes del mundo.

Una ruptura peligrosa

Una de las tendencias más desastrosas de los últimos años ha sido el intento sistemático de romper el vínculo inextricable que existe entre el desarme y la no proliferación.

Muchos Estados no poseedores de armas nucleares (ENPAN) han destacado la naturaleza complementaria y de "reforzamiento mutuo" del régimen nuclear, con su relación de objetivos inseparables que Uganda ha denominado "el cordón umbilical entre la no proliferación y el desarme". Este vínculo hace que "trabajar a favor del desarme contribuya a la larga a la no proliferación", como afirmó el Secretario General Adjunto de Asuntos de Desarme, Sr. Nobuyasu Abe.

Del mismo modo, la ruptura de ese vínculo conduce sin lugar a duda al debilitamiento de ambos objetivos. Las recientes medidas a favor de la no proliferación, como la Iniciativa de seguridad frente a la proliferación y la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad, han sido encabezadas precisamente por los países que mantienen armas nucleares como una fuente esencial de su seguridad. Además, estas iniciativas se están promoviendo en un contexto de mínimos progresos en el desarme nuclear. Como

16 BOLETÍN DEL OIEA Nº 46/2 Marzo de 2005

resultado de ello, algunos consideran que la "no proliferación" es la meta de las potencias nucleares, mientras que los Estados no poseedores de armas nucleares (ENPAN) sólo insisten en los objetivos de desarme del Tratado. Esto da lugar a una falsa polarización, que quedó demostrada patentemente por el fracaso del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen del TNP de 2005, en que los ENPAN se encontraron en un extremo del espectro de posturas y los Estados poseedores de armas nucleares (EPAN) en el otro. Así no se avanza en ningún sentido, y se exacerban las amenazas a la seguridad mundial.

Debemos recuperar el terreno que se ha perdido en los últimos años con las amenazas de proliferación vertical y horizontal provenientes de diversas partes del mundo.

No es suficiente reiterar el consabido lugar común de las dos caras de la moneda; necesitamos explicar que lo que constituye la base de esta interconexión es precisamente la naturaleza maléfica y cancerosa de las armas nucleares. En un cuerpo enfermo, los médicos no tratan de contener las células cancerosas en un órgano del cuerpo, porque saben que si tan solo una célula presenta una mutación cancerosa, se propagará inevitablemente a otros órganos y acabará matando a la persona. De la misma manera, la continua labor de desarrollo y constitución de reservas de armas nucleares y las amenazas de su uso (propias de la teoría de la disuasión nuclear) por parte de los Estados poseedores de armas nucleares harán que, tarde o temprano, a pesar de decenios de tratados, resoluciones de la Asamblea General y dictámenes de la Corte Internacional de Justicia, otros logren también esas armas.

Prohibición o control

En contraste, los regímenes relativos a las armas químicas y biológicas no funcionan con el lema de "haz lo que digo y no lo que hago", aun cuando, durante las negociaciones de la Convención sobre las Armas Químicas y de la Convención sobre las armas biológicas y toxínicas (en 1997 y 1972, respectivamente) los programas de armamentos de unos pocos Estados estaban decididamente más avanzados que los de otros. La esencia de estas convenciones, a diferencia de la del TNP, es que trataron de quitar toda legitimidad a las propias armas. Los gobiernos de entonces no se limitaron a reconocer como malignos el "empleo" y la "amenaza del empleo" de las armas químicas y biológicas (AQB); más bien, fue el horror suscitado por las propias armas lo que llevó a los representantes gubernamentales a rechazarlas y a sentarse a la mesa de negociaciones. Con la negociación de una convención que proscribía no solamente el empleo y la amenaza del empleo de esas armas, sino también su fabricación, desarrollo y almacenamiento, los gobiernos reconocieron implícitamente que la prohibición completa era la única forma de protegerse contra su empleo o amenaza de empleo.

El régimen de las armas nucleares, por el contrario, busca continuamente formas nuevas e innovadoras de controlar estas armas mortíferas, en lugar de penalizar como delito su obtención y posesión por agentes estatales o no estatales. En los debates de los últimos decenios sobre la no proliferación de las ADM se ha producido una grave desconexión: el uso del ántrax y del gas sarín contra soldados y civiles nos parece demoníaco, pero la destrucción y la irradiación de generaciones de personas siguen siendo una opción aceptable, aunque no deseable, para algunos gobiernos.

Seguridad humana

La mayor parte de los grandes progresos en el desarme hechos en muchas áreas se puede atribuir al empleo acertado de un enfoque de las armas basado en la seguridad humana. Los defensores de la prohibición de las minas terrestres, por ejemplo, insistieron incesantemente en los efectos devastadores de estas armas para el ser humano, incluso después de cesado el conflicto. El éxito de la campaña dirigida a prohibir los ensayos nucleares también se debió en gran parte a la concentración de la atención pública en los niveles de estroncio 90 radiactivo presentes en los dientes de los bebés en todo el mundo como consecuencia de los ensayos realizados en la atmósfera.

Este tipo de defensa utiliza eficazmente el enfoque de la seguridad humana en el discurso del desarme. Según la Comisión Independiente de Seguridad Humana (CSH), un marco de seguridad humana es un marco que protege "el núcleo vital de toda vida humana, el tiempo que aumenta las libertades y la realización del hombre."

Un marco de seguridad humana se centra en las amenazas a la seguridad personal y comunitaria, no en la defensa de las fronteras. Se interesa por lo que necesitan los seres humanos para sentirse seguros en la vida cotidiana.

Un marco de seguridad humana se centra en las amenazas a la seguridad personal y comunitaria, no en la defensa de las fronteras. Se interesa por lo que necesitan los seres humanos para sentirse seguros en la vida cotidiana. ¿Disponen de suficientes alimentos? ¿Saben leer y escribir, tienen alternativas en la vida? ¿Pueden caminar tranquilos por las calles, sin temor a la violencia de las armas, a la violencia sexual, a la violencia racial? ¿Se sienten seguros cuando viajan fuera de su lugar natal, sin miedo a represalias por lo que sus gobiernos hayan podido hacer a otros en su nombre?

Un marco de seguridad nacional, por el contrario, se centra en primer lugar en la defensa de las fronteras y la perpetuación de las estructuras de poder existentes a nivel nacional. A menudo se invoca la "seguridad nacional" para justificar el rechazo de

BOLETÍN DEL OIEA Nº 46/2 Marzo de 2005 **17**

importantes tratados de seguridad, tales como la Convención de Ottawa, el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, o incluso el TNP. También se recurre a la seguridad nacional para legitimar el desarrollo, despliegue, uso y amenaza de uso de armas que puedan arrasar con naciones enteras.

Podría argumentarse que el hecho de que no hayamos integrado un marco de seguridad humana en el marco de seguridad nacional ha sido la causa de las insuficiencias actuales del régimen nuclear. Es precisamente un marco sintetizado de ese tipo el que puede facilitar el cambio de un régimen de control a uno de prohibición.

Aliados en la lucha

La sociedad civil puede ayudar a reencuadrar el debate nuclear. Incluimos en ella a los médicos que perciben los efectos desastrosos de la era nuclear, desde la extracción de los minerales hasta los ensayos y el uso real. Incluimos también a los pueblos indígenas que han sufrido por más de sesenta años, a las mujeres que han tenido hijos con malformaciones, con huesos corroídos por la radiactividad antes de que pudiesen desarrollarse por completo en el vientre materno, a los científicos e ingenieros, cuya inventiva, causante de la era nuclear, puede ayudar ahora a idear la forma de que el genio regrese a su lámpara, y a crear mecanismos verificables para mantenerlo allí.

Podría argumentarse que el hecho de que no hayamos integrado un marco de seguridad humana en el marco de seguridad nacional, ha sido la causa de las insuficiencias actuales del régimen nuclear.

Muchos Estados han reconocido ya la inestimable contribución de las ONG a la campaña para eliminar las armas nucleares. Nueva Zelandia, en su declaración en el Debate General de la Primera Comisión en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General destacó "el trabajo incansable y a menudo no retribuido (de las ONG) para mantener una información y un debate constantes sobre estos asuntos, y para seguir presionando a los gobiernos a fin de que adopten medidas prácticas hacia el desarme."

En lo inmediato, las ONG tienen la capacidad de concretar y demostrar el potencial de los acuerdos alcanzados por los gobiernos. Por ejemplo, en la medida 12 de las trece medidas prácticas aprobadas por los Estados Partes en el TNP en 2000, se hace un llamamiento a todos los Estados Partes, en el marco del proceso consolidado de examen del TNP, para que presenten informes periódicos sobre la aplicación del artículo VI. A fin de apoyar esta decisión, la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad presenta un "informe paralelo" anual titulado "La rendición de cuentas es democracia, la transparencia es seguridad", que da cuenta de todas las existencias de materiales

nucleares, militares y civiles, del mundo. El informe demuestra la utilidad de tal transparencia, no sólo para cumplir con la medida 12 sino también en la campaña para crear un inventario mundial de todo el material nuclear, como propuso Alemania en un documento de trabajo presentado al Comité Preparatorio (NPT/CONF.2005/PC.III/WP.16).

Las ONG son útiles no solamente por lo que pueden ayudar a los gobiernos a lograr, sino también por lo que ellas mismas han logrado ya. El enorme progreso alcanzado al crear un régimen de prohibición de las minas antipersonas fue atribuible en gran parte al trabajo de coaliciones de ONG, como la Campaña internacional de prohibición de las minas terrestres. Del mismo modo, la Red Internacional de Acción sobre Armas Pequeñas contribuyó también a que se convocara la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos, celebrada en julio de 2001.

El Secretario General de las Naciones Unidas destacó el potencial de una mayor interacción con las ONG cuando, en su respuesta al Grupo de Cardoso sobre las reformas de las Naciones Unidas, reconoció que "hace falta un diálogo más organizado y sostenido con la comunidad de ONG", y admitió que "[c]uanto más eficaces sean las relaciones con las ONG, más probabilidades habrá de que las decisiones de las Naciones Unidas cuenten con más apoyo y comprensión por parte de un público amplio y variado."

Se debería instar a todos los gobiernos a reconocer, como lo ha hecho Croacia, "el papel cada vez más positivo que desempeña la sociedad civil en el ámbito del desarme... que puede imprimir nuevo impulso a las iniciativas para superar el estancamiento y hacer avanzar, finalmente, el programa de desarme multilateral."

Para que la Conferencia de Examen del TNP de 2005 no caiga en el estancamiento que han experimentado otros aspectos del mecanismo de desarme, ese nuevo impulso es ahora más necesario que nunca.

Oportunidades a la vista

Así pues, uno de los objetivos de la Conferencia de Examen debe ser aprovechar la oportunidad de reencuadrar el tema de las armas nucleares para avanzar, finalmente, hacia un régimen de prohibición viable. El primer paso es reafirmar la relación inalienable entre el desarme y la no proliferación; ese debe seguir siendo uno de los objetivos más importantes.

En ausencia de un régimen de prohibición total, la Conferencia de Examen debería tratar de establecer medidas "de contracambio" que tranquilicen tanto a los defensores del desarme como a los paladines de la no proliferación.

Los Estados no poseedores de armas nucleares deberían celebrar amplias consultas entre sí para alcanzar un consenso acerca de una serie de medidas estratégicas de no proliferación. Esa postura unificada de los ENPAN sería una demostración de su

18 BOLETÍN DEL OIEA Nº 46/2 Marzo de 2005

buena fe respecto de los objetivos de no proliferación del TNP, y además incentivaría y presionaría a los EPAN a presentar sus propias propuestas creativas para el desarme.

Existen ya una serie de medidas importantes y potencialmente eficaces para la no proliferación que cuentan con un respaldo creciente. Por ejemplo, el apoyo al protocolo adicional a los acuerdos de salvaguardias del OIEA como condición para el artículo IV ha crecido de manera exponencial desde que la idea se propuso por primera vez hace algunos años. Todos los Estados Partes en el TNP deberían también prestar atención a los consejos del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, establecido por el Secretario General. Este grupo afirmó que "se requiere una acción en varios niveles". En el primer nivel de una estrategia eficaz para prevenir la proliferación de armas nucleares, radiológicas, químicas y biológicas deben figurar los instrumentos mundiales que reducen la demanda de las armas; el segundo nivel ha de contener los instrumentos mundiales que operan por el lado de la oferta — a fin de limitar la capacidad tanto de los Estados como de los agentes no estatales de adquirir armas, y los materiales y la competencia técnica necesarios para fabricarlas. El tercer nivel debe consistir en la actividad de aplicación coercitiva del Consejo de Seguridad, respaldada por un análisis y una información compartidos y fiables. El cuarto nivel debe abarcar la defensa civil y de la salud pública en los planos nacional e internacional.

Mientras tanto, los EPAN deberían estar dispuestos a presentar planes nacionales de desarme a la Conferencia de Examen. Estos planes nacionales demostrarían que los EPAN están haciendo esfuerzos de "buena fe" para cumplir el "compromiso inequívoco... de que eliminarán totalmente sus arsenales nucleares", según lo convenido en la medida 6 de las 13 medidas. Expertos como la Dra. Patricia Lewis, Directora del Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, presentaron ya esa propuesta a la Primera Comisión en el quincuagésimo noveno período de sesiones, y las ONG incorporaron ese llamamiento en una nueva campaña mundial para la abolición de las armas nucleares, con el lema "Atreverse a planificar".

Los planes nacionales indicarían en líneas generales las condiciones que se han de cumplir para que los EPAN comiencen a desmantelar sus arsenales de manera irreversible. Israel, por ejemplo, aunque no es signatario del TNP, ha sugerido varias veces que los tratados de paz con sus vecinos podrían constituir un impulso inestimable para incorporar y mantener a esos países en el régimen del TNP. Francia y el Reino Unido sostienen con frecuencia que una reducción significativa de los arsenales de Rusia y los Estados Unidos es un precursor indispensable para futuros recortes de sus propios arsenales.

Los planes nacionales darían también una idea de qué medidas unilaterales adoptarían los EPAN una vez cumplidas esas condiciones. ¿Cuánto tardaría cada gobierno en eliminar el estado de alerta de todas las armas nucleares? ¿Qué medidas tendrían que adoptarse antes del proceso de desmantelamiento y durante él? ¿Cuáles son los planes de esos países respecto de los materiales fisionables que quedan, y qué tipo de ayuda, en su caso, necesitarían para cumplir sus planes?

La India, otro Estado no parte en el TNP, elaboró ya, bajo el Gobierno de Rajiv Gandhi, un plan nacional para el desarme que el Congreso del Gobierno actual supuestamente está intentando actualizar y revisar.

Tales planes no sólo serían una demostración positiva del compromiso de los EPAN con el artículo VI; también promoverían una mayor relación de trabajo con la comunidad de expertos, técnicos, científicos y analistas de seguridad de la sociedad civil, que pueden mejorar la comprensión y el análisis y ayudar a perfeccionar y ejecutar los planes cuando llegue el momento. Las ONG de base también tendrían una plataforma para la reflexión, en torno a la cual movilizar el apoyo de la opinión pública y lanzar iniciativas educacionales y de divulgación a fin de promover las metas y los objetivos del desarme en un marco de seguridad humana.

Elegir entre dos futuros

Los gobiernos del mundo examinarán en breve la muy citada "piedra angular del régimen de desarme". Si se permite que la Conferencia de Examen del TNP de 2005 se diluya en una serie de discursos apagados e ineficaces, polarizados por concepciones estrechas y divergentes de la seguridad nacional, no se garantizará la seguridad de nadie. Todos los Estados y grupos de ciudadanos deben empeñarse en restablecer la primacía del gran trato: la no proliferación a cambio del desarme. No deben contraponer esos dos objetivos inseparables; deben aprovechar la oportunidad de asociarse con la sociedad civil, con los representantes gubernamentales de alto nivel, y entre sí, a fin de condenar al ostracismo a las propias armas nucleares —y no a quienes quieren adquirirlas— por la amenaza para la seguridad mundial que representan. Para hacer realidad este propósito se necesitará el esfuerzo mancomunado de todos, especialmente de aquellos que ya cuentan con esos arsenales mortíferos.

En nombre de más de setenta ONG, el Dr. Ron McCoy, Presidente de Médicos Internacionales para la Prevención de la Guerra Nuclear, organización galardonada con el premio Nobel, ha dicho: "Al pedirles que reflexionen acerca de las consecuencias, para los seres humanos, de la elección entre la proliferación y la no proliferación, entre el desarme y una dependencia perpetua de las armas nucleares, realmente les estamos ofreciendo la posibilidad de escoger entre dos futuros. Sólo uno de esos futuros es aceptable o digno de nuestros esfuerzos. El TNP sólo será un instrumento eficaz en ese empeño si los Estados Partes se comprometen a cumplir la tarea urgente de revitalizar el Tratado como un acuerdo de no proliferación y de desarme. En el fondo, se trata de elegir entre la esperanza y la desesperanza. En nuestra opinión, no podemos aplazar más esta elección."

Rhianna Tyson es jefe de proyecto de Reaching Critical Will, una iniciativa para el desarme de la Liga Internacional de Mujeres pro Paz y Libertad, Oficina de las Naciones Unidas. Correo-e: rhianna@reachingcriticalwill.org

Si desea más información sobre Reaching Critical Will, visite el sitio: www.reachingcriticalwill.org

BOLETÍN DEL OIEA Nº 46/2 Marzo de 2005 19